



# SUECIA Y DINAMARCA

MISIÓN COMERCIAL

19 al 23 de noviembre

#exportarSísepuede

## FECHAS

Días de trabajo en Suecia (Estocolmo): 20 y 21 de noviembre  
Días de trabajo en Dinamarca (Copenhage): 22 y 23 de noviembre

Inscripciones  
**16**  
julio



## ¿Por qué Suecia?

El crecimiento económico de Suecia es sólido. Su población goza de uno de los niveles de vida más altos del mundo. El país puede servir también de plataforma para acceder al resto de países nórdicos. Los sectores de mayor interés para las empresas españolas son los de energías renovables, infraestructura, ingeniería, construcción, hábitat, retail y alimentación ecológica.

Respecto al **sector de las energías renovables**, el Gobierno sueco pretende que Suecia sea un país de referencia y se convierta en la primera nación del mundo que produzca toda su electricidad con fuentes de energía renovable antes del año 2040.

El objetivo del actual **Plan de Infraestructuras 2014 - 2025**, elaborado por el gobierno sueco es mantener y renovar su red de transporte, destacando la alta velocidad. Esta iniciativa supone la mayor inversión en el sector, en la historia del país.

Se estima también que será necesaria la construcción de 700.000 nuevas viviendas que tendrá un efecto importante sobre la demanda de equipamientos para colectividades, pavimentos y revestimientos y en general sobre **el sector Hábitat**.

Otro sector de alto interés para la empresa española es el de **alimentación y bebidas ecológicas**. Aproximadamente la mitad del producto ecológico que se consume procede de importación, ya que la producción local de Suecia, a pesar de estar en aumento, es insuficiente para cubrir la demanda.

Las empresas aragonesas venden a Suecia sobre todo vehículos y accesorios, aparatos y material eléctrico, maquinaria, productos cárnicos y frutas.

## ¿Por qué Dinamarca?

El crecimiento económico de Dinamarca es estable, alrededor del 2% a lo largo de los últimos tres años. Copenhague, es uno de los principales centros de negocio a nivel escandinavo, se encuentra además integrada dentro de uno de los mayores y más dinámicos polos de inversión en los **sectores médico, biofarmacéutico y tecnológico** de toda Europa.

Existen muchas oportunidades que proceden del importante número de inversiones en **infraestructuras** públicas que llevará a cabo Dinamarca en los próximos años: proyectos ferroviarios, modernización y ampliación de la red de autovías estatales, líneas de tranvías, hospitales, ampliación del aeropuerto de Copenhague o expansión de la red eléctrica.

La renta per cápita danesa es elevada por lo que es un mercado interesante para muchos productos. El **sector agroalimentario** tanto de productos frescos como transformados o **de bienes de consumo** (hábitat, textiles, etc) son sectores de interés para las empresas españolas. También el sector de las **energías renovables** o **biotecnología** y **ciencias de salud** con Medicon Valley que concentra un amplio número de empresas, universidades, centros de investigación privados y públicos y hospitales del más alto nivel.

Aragón exporta a Dinamarca vehículos y sus partes, maquinaria, material eléctrico, productos cárnicos, muebles y manufacturas de fundición de hierro. Las exportaciones crecieron casi un 20% en el 2017 en comparación con el año 2016.

# Costes\*

## Cuota de participación por empresa:

600 euros + IVA



Consultar condiciones especiales para socios.

**CLUB CÁMARA INTERNACIONAL**

## Coste de la agenda de trabajo por país:

1.100 euros + IVA

**Gastos de viaje:** En función de la combinación escogida. Para aquellas empresas que lo deseen, la Cámara de Comercio de Zaragoza facilitará información sobre las opciones de viaje.



## Normas de participación

### 1. ADMISIÓN DE SOLICITUDES

Requisitos:

Realizar la solicitud de inscripción online a través de la página web de la Cámara de Comercio ([www.camarazaragoza.com](http://www.camarazaragoza.com))

Enviar el justificante de ingreso de los gastos de organización de agenda en origen y en destino.

La inscripción se considerará efectuada EN FIRME desde el momento en que la Cámara comunique a la empresa su inclusión en la acción comercial. La Cámara podrá rechazar cualquier solicitud por no cumplir las condiciones indicadas, por exceder el plazo de inscripción u otros criterios de índole comercial u organizativa.

### 2. PREPARACIÓN DE LA ACCIÓN

Obligaciones de la empresa participante:

Facilitar la documentación solicitada por la organización en los plazos estipulados.

Atender y responder las comunicaciones enviadas desde el organismo colaborador en destino, desde la Cámara de Comercio o desde la agencia de viajes.

Comunicar a la Cámara de Comercio las modificaciones o variaciones que se realicen en la agenda de trabajo.

Aceptar las posibles liquidaciones practicadas por derrama proporcional de los gastos colectivos imprevistos.

En el caso de optar por el viaje organizado por la Cámara de Comercio, efectuar los pagos correspondientes en las condiciones y plazos establecidos por la agencia de viajes seleccionada.

En el caso de que la empresa decida por su cuenta cancelar su participación en el plazo comprendido dentro de los 20 días anteriores al comienzo de la acción comercial, la Cámara se reserva el derecho de reintegrar cualquier importe satisfecho por la empresa. En todo caso descontará de la posible devolución el importe de los gastos que la cancelación pudiera originar.

### 3. DESARROLLO DE LA ACCIÓN COMERCIAL

El empresario deberá:

Respetar la agenda de contactos elaborada y entregada en destino. En caso de querer realizar alguna modificación, se deberá solicitar a la organización de la acción.

Asistir a las reuniones y eventos (si los hay) que estén programados por la organización.

Respetar las indicaciones establecidas por la organización de la acción en tema de horarios, traslados, reuniones, etc.

**Cámara**  
Zaragoza

Malgorzata Chylak  
Área de Internacionalización  
Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza  
Teléfono: 976 30 61 61 (ext. 215)  
Email: [mchylak@camarazaragoza.com](mailto:mchylak@camarazaragoza.com)  
[www.camarazaragoza.com](http://www.camarazaragoza.com)

Financia:

 **GOBIERNO DE ARAGON**  
Departamento de Economía, Industria y Empleo